



**PODER EJECUTIVO
NAYARIT**

CUENTA PUBLICA DE LA HACIENDA ESTATAL

TRIMESTRE DE ABRIL A JUNIO DE 2001



SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO



GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
PODER EJECUTIVO

Tepic, Nay. A 22 de Agosto del 2001
Oficio N° 769

**C. LIC. JOSÉ MARCO ANTONIO OLMEDO ARCEGA
AUDITOR GENERAL DEL ORGANO DE FISCALIZACION
SUPERIOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
PRESENTE**

Me permito hacerle llegar un ejemplar de la Cuenta Pública del Gobierno del Estado de Nayarit, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2001.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para le enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.**

LIC. ADAN MEZA BARAJAS

Gobierno del Estado de Nayarit
**SECRETARIA
DE FINANZAS**
RECIBIDO
23 AGO 2001
1245
NAYARIT

PODER LEGISLATIVO
NAYARIT
RECIBIDO
23 AGO 2001
ORGANO DE FISCALIZACION SUPERIOR



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Tepic, Nay., Agosto 17 de 2001.

C. LIC. JOSÉ MARCO ANTONIO OLMEDO ÁRCEGA
AUDITOR GENERAL DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.
P R E S E N T E

Con fundamento en los Artículos 38, 47 fracción XXVI y 69 fracción V inciso A de la Constitución Política del Estado; Artículo 38 fracción I de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior del Estado y lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio del Decreto No. 8327 que contiene el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2001, me permito someter a su consideración, la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al trimestre abril-junio de 2001.

En ejercicio del derecho que me confiere expresamente la fracción III del Artículo 69 de nuestra Constitución, y para los efectos de que ese Órgano de Fiscalización pueda realizar el desglose y comprobación de la política de Ingresos y Gasto Público, adjunto a la presente iniciativa, los Estados Financieros y el soporte respectivo, mediante los cuales se precisa tanto el Origen como la Aplicación de Fondos, conforme a la siguiente:



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estado para financiar el Gasto Público de los diferentes programas que contiene el Presupuesto de Egresos aprobado para el ejercicio fiscal de 2001, percibió recursos durante el segundo trimestre por la cantidad de \$ 1,444'394,564.00 (un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones trescientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos 00/100 m. n.), que se muestran a continuación:

INGRESOS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
ESTATALES		\$ 81,121,860	5.62%
Impuestos	\$ 25,021,844		
Derechos	16,166,750		
Productos	22,193,315		
Aprovechamientos	4,045,854		
Impuestos Municipales Coordinados	8,694,097		
Otros Ingresos	5,000,000		
FEDERALES		1,363,272,704	94.38%
Participaciones Federales	\$ 495,008,961		
Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23)	67,496,001		
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)	703,004,560		
Transferencias	79,911,432		
Otros Ingresos	17,851,750		
TOTAL		\$ 1,444,394,564	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

El propósito central de la política de ingresos es fortalecer la capacidad financiera del gobierno para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2000-2005.

En términos generales son dos las fuentes de ingresos públicos de la Hacienda Estatal: 1). Ingresos propios del Gobierno del Estado, y 2). Ingresos que provienen de la Federación.

Ingresos Estatales

Los ingresos propios están integrados por los impuestos que aprueba el Congreso del Estado, por los derechos que el Gobierno cobra a cambio de los servicios que presta, por los productos derivados de la explotación de bienes y recursos públicos, así como por los aprovechamientos que se reciben por concepto de multas y gastos de ejecución.

Los Ingresos por productos se integran principalmente por el cobro de peajes por el tránsito de vehículos en la autopista Tepic crucero de San Blas, con un importe de \$10'819,301.00 (diez millones ochocientos diecinueve mil trescientos un pesos 00/100



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

m.n.); así como por rendimientos financieros derivados de inversiones a corto plazo de los recursos disponibles, los cuales, en este período ascendieron a \$ 9'550,177.00 (nueve millones quinientos cincuenta mil ciento setenta y siete pesos 00/100 m. n.) que representan un 0.66% de los ingresos totales que percibe el Estado.

Ingresos Federales

La distribución de las Participaciones Federales que recibe el Estado, está regulada por la Ley de Coordinación Fiscal Federal y se determina en función de la recaudación federal participable que lleva a cabo la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, fundamentalmente del Impuesto Sobre la Renta, el Impuesto al Valor Agregado, entre otros.

Participaciones Federales

Por concepto de Participaciones Federales el Gobierno del Estado recibió la cantidad de \$ 495'008,961.00 (Cuatrocientos noventa y cinco millones ocho mil novecientos sesenta y un pesos 00/100 m. n.) con el detalle siguiente:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

CONCEPTO	IMPORTE
Participaciones por Fondo General	\$ 421,354,773
Fondo de Fomento Municipal	45,242,622
Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	18,690,328
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3,213,403
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	4,628,807
Incentivos por Coordinación Fiscal	1,541,412
Vigilancia y Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre	337,616
Total Participaciones Federales	\$ 495,008,961

Dentro del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, la colaboración administrativa entre los tres niveles de gobierno ha sido un elemento estratégico; un ejemplo de ello es el Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, ordenamiento que establece atribuciones al Gobierno del Estado en materia de Administración Tributaria respecto a la realización de actos de fiscalización y administración de los impuestos federales coordinados. Derivado de ese Convenio durante el presente trimestre correspondió al Estado por concepto de incentivos la cantidad de \$ 1'541,412.00 (un millón quinientos cuarenta y un mil cuatrocientos doce pesos 00/100 m. n.) integrados de la siguiente forma:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

CONCEPTO	IMPORTE
Derecho de Zona Federal Marítimo Terrestre	\$ 518,776
Multas Administrativas Federales No Fiscales	287,664
Impuesto al Valor Agregado	227,053
Impuesto Sobre la Renta	296,844
Multas por proceso de fiscalización	125,506
Vigilancia de Obligaciones	40,405
Gastos de Ejecución	11,187
Honorarios por Notificación	810
Recargos por parcialidades y mora	32,896
Honorarios por proceso de Fiscalización	30
Honorarios por multas federales no fiscales	30
Gastos de Ejecución por multas federales no fiscales	211
Total Incentivos por Coordinación Fiscal	\$ 1,541,412

Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23)

CONCEPTO	IMPORTE
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$ 38,678,001
Apoyo a Ahorradores afectados por las cajas populares	28,818,000
Total Provisiones Salariales y Económicas	\$ 67,496,001

Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)

En el período de referencia se recibieron \$ 703'004,560.00 (setecientos tres millones cuatro mil quinientos sesenta pesos 00/100 m. n.) de Aportaciones Federales



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

para Entidades Federativas y Municipios, de acuerdo al Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal Federal en vigor, con el detalle siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal	\$ 480,731,046
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	82,169,937
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	46,436,526
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	46,417,260
Fondo de Aportaciones Múltiples	30,661,775
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	10,866,287
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	5,721,729
Total	\$ 703,004,560

Transferencias

Recursos provenientes de la Federación por importe de \$ 79'911,432.00 (setenta y nueve millones novecientos once mil cuatrocientos treinta y dos pesos 00/100 m. n.), con la siguiente distribución:

CONCEPTO	IMPORTE
Subsidios Federales para la Universidad Autónoma de Nayarit	\$ 77,926,824
Recuperación de cuotas para alimentación de reos del fuero federal	1,344,672
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas	639,936
Total	\$ 79,911,432



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

EGRESOS

Con el objeto de que ese Órgano de Fiscalización Superior, pueda apreciar la evolución financiera del Estado en cuanto a Gasto Público se refiere, a continuación se presenta el presupuesto ejercido en el segundo trimestre, clasificado de acuerdo a lo establecido en el Decreto de Presupuesto para el ejercicio fiscal 2001:

I. Ramo Presupuestario

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2001	EJERCIDO		
		ABR-JUN	ACUMULADO	%
Poder Legislativo	\$ 61,000,000	\$ 15,561,213	\$ 31,121,924	51.02%
Poder Ejecutivo	2,194,788,715	608,884,076	1,083,005,182	49.34%
Poder Judicial	64,753,467	13,962,162	28,237,918	43.61%
Gasto Público Descentralizado (Federalizado)	3,198,596,336	757,947,421	1,510,605,102	47.23%
TOTAL	\$ 5,519,138,518	\$ 1,396,354,872	\$ 2,652,970,126	48.07%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

II. Clasificación por Objeto

Para un mejor análisis del gasto público, a continuación se presenta de acuerdo a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2001	EJERCIDO		
		ABR-JUN	ACUMULADO	%
Servicios Personales	\$ 743,762,083	\$ 169,709,446	\$ 317,077,740	42.63%
Materiales y Suministros	88,560,584	20,640,028	36,770,028	41.52%
Servicios Generales	97,238,820	26,686,199	46,942,756	48.28%
Subsidios y Transferencias	218,131,211	82,083,328	143,030,837	65.57%
Bienes Muebles e Inmuebles	13,277,845	6,742,312	12,753,141	96.05%
Obra Pública	390,163,564	121,896,077	203,871,802	52.25%
Programas y Convenios	205,407,738	67,894,304	88,607,656	43.14%
Participaciones a Municipios	564,000,337	142,755,758	293,311,065	52.01%
Aportaciones Gasto Federal	3,198,596,336	757,947,420	1,510,605,101	47.23%
TOTAL	\$ 5,519,138,518	\$ 1,396,354,872	\$ 2,652,970,126	48.07%

En esta clasificación destacan por su cuantía las Aportaciones para Gasto Federal, constituido básicamente por la aplicación de los recursos recibidos por concepto de Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal Federal vigente, como sigue:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE
<u>Fondo de Aportaciones para la Educación Básica y Normal</u>		
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN)	\$ 405,557,557	
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	1,418,333	
Secretaría de Educación Pública		
Telesecundarias	41,341,877	
Centro de Desarrollo Infantil (CENDI-SEP)	698,514	
Carrera Magisterial	7,161,148	\$ 456,177,429
<u>Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud</u>		
Servicios de Salud en Nayarit (SSN)		82,093,305
<u>Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social</u>		
Fondo para Infraestructura Social Estatal (FISE)	\$ 8,119,787	
Fondo para Infraestructura Social Municipal (FISM)	40,808,418	48,928,205
<u>Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios</u>		46,417,260
<u>Fondo de Aportaciones Múltiples</u>		
Asistencia Social	\$ 10,188,149	
Infraestructura Educativa Básica	600,000	10,788,149
<u>Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos</u>		
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (CONALEP)	\$ 3,371,740	
Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos (INEA)	6,562,564	9,934,304
<u>Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública</u>		9,414,095
Total:		\$ 663,752,747



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

III. Estructura Programática:

PROGRAMA	PRESUPUESTO 2001	EJERCIDO		
		ABR-JUN	ACUMULADO	%
Fomento Agropecuario y Forestal	\$ 90,060,299	\$ 41,869,297	\$ 49,023,310	54.43%
Administración gubernamental	28,072,644	11,014,689	18,811,211	67.01%
Administración e Impartición de Justicia	64,753,467	13,962,162	28,237,918	43.61%
Administración Legislativa	61,331,927	15,644,196	31,287,889	51.01%
Administración Pública	93,602,535	23,654,844	42,758,000	45.68%
Asistencia y Rehabilitación a Discapacitados	1,497,708	342,950	640,602	42.77%
Control y Evaluación de la Gestoría Social	12,086,214	3,867,653	6,966,273	57.64%
Desarrollo Económico Estatal	41,067,436	5,241,718	9,187,520	22.37%
Desarrollo Municipal	883,977,706	230,142,060	467,949,832	52.94%
Desarrollo Turístico	14,459,373	3,482,462	8,484,976	58.68%
Educación Pública	2,713,426,708	650,597,341	1,279,845,062	47.17%
Fomento al Federalismo Hacendario	364,192	-	-	0.00%
Coordinación de Desarrollo Hidráulico y Saneamiento	5,800,000	1,685,517	3,340,253	57.59%
Infraestructura Social, Básica y Productiva	91,761,141	26,643,211	43,481,379	47.39%
Planeación de la Política Financiera	98,350,327	24,874,581	44,165,434	44.91%
Política y Gobierno	108,032,554	35,745,580	65,008,651	60.18%
Política y Planeación del Desarrollo Agropecuario	6,952,491	1,669,199	3,138,767	45.15%
Deporte y Esparcimiento Social y Cultural	16,405,983	4,241,768	8,416,875	51.30%
Servicios Comunitarios para el Bienestar Social	22,000,000	5,228,823	11,260,311	51.18%
Seguridad Pública	267,876,612	63,577,901	97,730,110	36.48%
Desarrollo Social y Regional	520,930,407	141,855,673	250,454,943	48.08%
Salud Pública	364,972,794	88,119,927	177,409,004	48.61%
Fomento a la Urbanización y la Vivienda	8,500,000	2,190,507	3,961,975	46.61%
Defensa de los Derechos Humanos	2,856,000	702,813	1,409,831	49.36%
TOTAL	\$ 5,519,138,518	\$ 1,396,354,872	\$ 2,652,970,126	48.07%

A continuación se presenta el desglose de los programas antes señalados, con el objeto de mostrar la aplicación de los recursos :



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	ABR-JUN	IMPORTE	%
<u>Fomento Agropecuario y Forestal</u>		\$ 41,869,297	3.00%
Secretaría de Desarrollo Rural	\$ 4,034,407		
Programa de Alianza para el Campo	24,070,473		
Prevención y combate de Incendios Forestales	118,591		
Programa de Protección y Preservación Ecológica	138,858		
Programa Nacional de Reforestación	220,600		
Programa de Desarrollo Forestal	45,817		
Programa de apoyo a la comercialización	318,600		
Fomento a la Organización de Productores	29,209		
Convenio con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE)	630,533		
Programa de financiamiento rural con el Fondo de Garantía y Reconversión Productiva Rural del Estado de Nayarit (FOGARENAY)	12,262,209		
<u>Administración Gubernamental</u>		11,014,689	0.79%
Despacho del Ejecutivo			
<u>Administración e Impartición de Justicia</u>		13,962,162	1.00%
Poder Judicial			
<u>Administración Legislativa</u>		15,644,196	1.12%
Poder Legislativo	\$ 15,561,214		
Instituto de Coordinación Fiscal	82,982		
<u>Administración Pública</u>		23,654,844	1.69%
Erogaciones Generales	\$ 11,674,918		
Jubilados Burocracia	5,488,966		
Otros Apoyos Económicos	3,779,333		
Programa de modernización de la Administración Pública	2,243,093		
Programa Modernización del Registro Civil	468,534		
<u>Asistencia y Rehabilitación a Discapacitados</u>		342,950	0.02%
Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)			
<u>Control y Evaluación de la Gestoría Social</u>		3,867,653	0.28%
Secretaría de la Contraloría General			



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	ABR-JUN	IMPORTE	%
<u>Desarrollo Económico Estatal</u>		\$ 5,241,718	0.38%
Secretaría de Desarrollo Económico	\$ 4,316,561		
Programa de Promoción Económica	255,022		
Corredor Turístico Nuevo Vallarta-Compostela-San Blas	591,036		
Programa Anual del Embalse de Aguamilpa	6,295		
Programa de Becas de Capacitación para desempleados	72,804		
<u>Desarrollo Municipal</u>		230,142,060	16.48%
Transferencias a Municipios			
<u>Desarrollo Turístico</u>		3,482,462	0.25%
Programa de Promoción Institucional	\$ 303,461		
Programa de Capacitación Turística	123,046		
Programa Nayarit Hospitalario	3,551		
Fideicomiso del Impuesto al Hospedaje	3,052,404		
<u>Educación Pública.</u>		650,597,341	46.59%
Secretaría de Educación Pública	\$ 61,216,750		
Transferencia de recursos federales a la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)	74,495,172		
Impuestos retenidos 10% para la Universidad Autónoma de Nayarit	3,774,035		
Carrera Magisterial	7,161,147		
Becas	2,926,032		
Universidad Autónoma de Nayarit (UAN)	6,511,209		
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN)	405,557,558		
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	1,418,333		
Telesecundarias	41,341,877		
Centro de Desarrollo Infantil (CENDI-SEP)	698,514		
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Nayarit (CONALEP)	709,643		
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Nayarit (ICATEN)	963,048		
Programa Proyectos Especiales	117,554		
Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE)	307,005		
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nayarit (CECYTEN)	2,026,480		



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	ABR-JUN	IMPORTE	%
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de adultos (FAETA, Ramo 33)	\$ 9,934,304		
Programa INEA (Instituto Nayarita para la Educación de los Adultos)	370,620		
Capacitación y Desarrollo	357,645		
Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	17,808,126		
Convenio del Programa Nacional para la Actualización Permanente de Maestros de Educación Básica en Servicio (PRONAP)	1,307		
Proyecto de Fortalecimiento Pedagógico	86,700		
Programa Estatal para la Cultura y las Artes	2,933,005		
Universidad Tecnológica de Nayarit	9,821,218		
Compañía de Teatro del Estado	60,059		
<u>Coordinación del Desarrollo Hidráulico y Saneamiento</u>		1,685,517	0.12%
Comisión Estatal del Agua (CEA)			
<u>Infraestructura Social, Básica y Productiva</u>		26,643,211	1.91%
Secretaría de Obras Públicas			
<u>Planeación de la Política Financiera</u>		24,874,581	1.78%
Secretaría de Finanzas			
<u>Política y Gobierno</u>		35,745,580	2.56%
Secretaría General de Gobierno			
<u>Política y Planeación del Desarrollo Agropecuario</u>		1,669,199	0.12%
Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Nayarit (COPLADENAY)	\$ 1,557,339		
Comisión para la Recuperación de la Cartera Vencida en el Estado de Nayarit (CORCAVENAY).	111,860		
<u>Deporte y Esparcimiento Social y Cultural</u>		4,241,768	0.30%
Instituto Nayarita del Deporte y la Juventud (INDEJ)	\$ 3,417,884		
Teatro del Pueblo	479,899		
Convenio para Infraestructura Deportiva Básica	343,985		
<u>Servicios Comunitarios para Bienestar Social</u>		5,228,823	0.37%
Desarrollo Integral para la Familia (DIF)			



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	ABR-JUN	IMPORTE	%
Seguridad Pública		\$ 63,577,901	4.55%
Procuraduría General de Justicia	\$ 35,783,800		
Consejo Estatal de Seguridad Pública	1,318,487		
Alimentación de reos del fuero federal	1,028,484		
Programa de Seguridad Pública	15,799,301		
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP, Ramo 33)	9,414,095		
Convenio de Protección Civil	189,941		
Programas Preoperativos Nuevo CERESO	43,793		
Desarrollo Social y Regional		141,855,673	10.16%
Secretaría de Planeación	\$ 3,632,287		
Subsidios Diversos, Donativos y Ayudas Económicas	1,795,337		
Financiamiento Público a Partidos Políticos	893,082		
Instituto Federal Electoral (IFE)	225,162		
Consejo Estatal Electoral	266,117		
Obra Pública Directa	52,494,519		
Convenio de Desarrollo Social	1,075,590		
Reuniones Nacionales y Estatales	148,447		
Programa Social Estatal	11,938,927		
Definición y Conducción de la Planeación del Desarrollo Regional	1,019,660		
Pago de marcha	127,278		
Obras de Infraestructura de Alcance Estatal	26,880,153		
Programa Unidad Médica Primer Nivel	3,175,354		
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM, Ramo 33)	10,788,149		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE, Ramo 33)	8,119,787		
Programa de Acuicultura	198,630		
Programa Unidades Médicas	430,211		
Programa de Cobertura y Casas (PAC)	618,849		
Rehabilitación y construcción del Sistema de Agua Potable	1,521,761		
Programas DIF	1,111,101		
Tribunal Estatal Electoral	221,972		
Asistencia Social y Servicios Comunitarios	1,173,300		
Convenio de Financiamiento para el Desarrollo	4,000,000		
Aportación para Pescadores de Altamar y Ribereños	10,000,000		



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

PROGRAMA / SUBPROGRAMA	ABR-JUN	IMPORTE	%
<u>Salud Pública</u>		\$ 88,119,927	6.31%
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA, Ramo 33)	\$ 82,093,305		
Consejo Estatal contra las Adicciones (CECA)	828,487		
Secretaría de Salud	5,198,135		
<u>Fomento a la Urbanización y la Vivienda</u>		2,190,507	0.16%
Instituto Promotor de Vivienda, Desarrollo Urbano y Ecología de Nayarit (IPROVINAY)			
<u>Defensa de los Derechos Humanos</u>		702,813	0.05%
Comisión Estatal de los Derechos Humanos			
		\$ 1,396,354,872	100.00%

Del análisis en el gasto ejercido por programas, se aprecia que a la Educación Pública, se ha destinado la cantidad de \$ 650'597,341.00 (seiscientos cincuenta millones quinientos noventa y siete mil trescientos cuarenta y un pesos 00/100 m. n.), representando un 46.59% del gasto total del período, lo que significa que actualmente el Estado destina la mayor parte de su presupuesto en este renglón con el objeto de elevar el nivel educativo de los nayaritas.

Dentro del programa de Desarrollo Social y Regional con un monto de \$141'855,673.00 (ciento cuarenta y un millones ochocientos cincuenta y cinco mil seiscientos setenta y tres pesos 00/100 m. n.) que representa un 10.16% del total del



PODER EJECUTIVO
N A Y A R I T

gasto, se destaca la ejecución de obras comprendidas dentro de las partidas denominadas Obra Pública Directa por \$ 52'494,519.00 (cincuenta y dos millones cuatrocientos noventa y cuatro mil quinientos diecinueve pesos 00/100 m. n.), y Obras de Infraestructura de Alcance Estatal por \$ 26'880,153.00 (veintiseis millones ochocientos ochenta mil ciento cincuenta y tres pesos 00/100 m. n.)

El Programa de Desarrollo Municipal, consta de los recursos transferidos a los municipios por concepto de Impuestos Municipales Coordinados, Participaciones Federales, así como de las Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33), cuyo monto global ascendió a \$ 230'142,060.00 (doscientos treinta millones ciento cuarenta y dos mil sesenta pesos 00/100 m. n.), que representa un 16.48% del total del gasto ejercido durante el presente trimestre, distribuidos de la siguiente forma:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 2,942,794	\$ 7,491,793	3.26%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	4,548,999		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 80,990,039	135,424,589	58.84%
Fondo de Fomento Municipal	45,874,208		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	1,488,935		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,936,843		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	973,940		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	160,624		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 40,808,418	87,225,678	37.90%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	46,417,260		
		230,142,060	100.00%

Los importes señalados en el cuadro anterior fueron transferidos a los municipios de manera oportuna de acuerdo a los montos y plazos establecidos en la Ley de Coordinación Fiscal Federal; la Ley de Coordinación Fiscal y de Gasto Público del Estado de Nayarit, y con apego al decreto que establece los Factores de distribución de participaciones federales para los veinte municipios del Estado de Nayarit para el ejercicio fiscal del año 2001:



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

TEPIC

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		\$ 1,435,243	1.83%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 31,586,115		
Fondo de Fomento Municipal	17,890,941		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	5,509		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	4,433,842		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	379,837	54,296,244	69.29%
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 7,237,716		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	15,393,960	22,631,676	28.88%
		\$ 78,363,163	100.00%

ACAPONETA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 223,738		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	9,475	\$ 233,213	2.54%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,931,839		
Fondo de Fomento Municipal	1,660,646		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	58,664		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	171,169		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	35,257	4,857,575	52.80%
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,268,483		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,840,107	4,108,590	44.66%
		\$ 9,199,378	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

AMATLÁN DE CAÑAS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 114,185	\$ 141,421	3.25%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	27,236		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,887,068	3,078,538	70.84%
Fondo de Fomento Municipal	1,068,869		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	91,123		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	8,786		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	22,692		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 517,731	1,126,020	25.91%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	608,289		
		\$ 4,345,979	100.00%

AHUACATLÁN

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 221,027	\$ 233,225	4.70%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	12,198		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,000,454	3,274,731	65.98%
Fondo de Fomento Municipal	1,133,093		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	86,060		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	31,068		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	24,056		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 681,768	1,454,886	29.32%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	773,118		
		\$ 4,962,842	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

COMPOSTELA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 751,092	\$ 854,168	6.53%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	103,076		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,757,938	6,275,744	47.97%
Fondo de Fomento Municipal	2,128,563		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	45,710		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	231,034		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,191		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	67,308		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,632,236	5,953,224	45.50%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	3,320,988		
		\$ 13,083,136	100.00%

IXTLÁN DEL RIO

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 417,576	\$ 449,365	6.51%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	31,789		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,559,285	4,240,352	61.39%
Fondo de Fomento Municipal	1,449,625		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	67,300		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	133,365		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,777		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 937,098	2,217,519	32.10%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,280,421		
		\$ 6,907,236	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

JALA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		\$ 1,226	0.02%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,275,820		
Fondo de Fomento Municipal	1,289,065		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	75,638		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	9,202		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	27,368	3,677,093	65.47%
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,123,260		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	814,653	1,937,913	34.51%
		\$ 5,616,232	100.00%

ROSAMORADA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial		\$ 146,121	1.81%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,300,117		
Fondo de Fomento Municipal	1,302,828		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	74,744		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	21,267		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	27,660	\$ 3,726,616	46.27%
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,432,883		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,748,862	4,181,745	51.92%
		\$ 8,054,482	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

RUIZ

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 50,581		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	3,168	\$ 53,749	0.75%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,696,968		
Fondo de Fomento Municipal	1,527,611		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	63,876		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	39,282		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	32,432	\$ 4,360,169	61.28%
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,607,679		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,093,890	2,701,569	37.97%
		\$ 7,115,487	100.00%

SAN BLAS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 220,638		
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	45,387	\$ 266,025	2.59%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,798,433		
Fondo de Fomento Municipal	2,151,500		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	45,264		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	42,012		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	45,678		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	93,223	6,176,110	60.10%
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,677,354		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,157,048	3,834,402	37.31%
		\$ 10,276,537	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

SANTA MARIA DEL ORO

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 147,786	\$ 177,204	2.93%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	29,418		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,275,820	3,690,477	61.08%
Fondo de Fomento Municipal	1,289,065		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	75,638		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	22,586		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	27,368		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,123,437	2,174,328	35.99%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,050,891		
		\$ 6,042,009	100.00%

SANTIAGO IXCUINTLA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		\$ 27,783	0.14%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 6,754,569	\$ 10,825,739	54.62%
Fondo de Fomento Municipal	3,825,909		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	25,312		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	138,722		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	81,227		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 4,154,901	8,965,044	45.24%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	4,810,143		
		\$ 19,818,566	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

TECUALA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 173,812	\$ 175,785	2.06%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	1,973		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,834,651	4,612,819	53.98%
Fondo de Fomento Municipal	1,605,597		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	60,749		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	77,641		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	34,088		
Mantenimiento de Zona Federal Marítimo Terrestre	93		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,625,607	3,756,714	43.96%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	2,131,107		
		\$ 8,545,318	100.00%

TUXPAN

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 115,775	\$ 115,938	1.46%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	163		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 3,069,523	4,980,143	62.66%
Fondo de Fomento Municipal	1,738,633		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	56,133		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	78,942		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	36,912		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,277,517	2,851,356	35.88%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,573,839		
		\$ 7,947,437	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

XALISCO

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 234,551	\$ 257,126	3.53%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	22,575		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,510,691	4,161,888	57.17%
Fondo de Fomento Municipal	1,422,101		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	68,491		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	130,413		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	30,192		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 962,274	2,860,470	39.30%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,898,196		
		\$ 7,279,484	100.00%

SAN PEDRO LAGUNILLAS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial		\$ 85,639	2.35%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,725,088	2,828,904	77.81%
Fondo de Fomento Municipal	977,121		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	99,758		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	6,192		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	20,745		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 328,710	721,248	19.84%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	392,538		
		\$ 3,635,791	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

LA YESCA

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial	\$ 39,102	\$ 53,062	1.06%
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	13,960		
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,295,841	2,178,224	43.61%
Fondo de Fomento Municipal	733,987		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	132,813		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	15,583		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 2,111,538	2,763,834	55.33%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	652,296		
		\$ 4,995,120	100.00%

EL NAYAR

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS			
Impuesto Predial		\$ 1,171	0.01%
PARTICIPACIONES FEDERALES			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,214,851	\$ 2,059,171	23.50%
Fondo de Fomento Municipal	688,113		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	141,598		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	14,609		
APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 5,362,272	6,702,750	76.49%
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	1,340,478		
		\$ 8,763,092	100.00%



PODER EJECUTIVO
NAYARIT

HUAJICORI

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 1,239,148		
Fondo de Fomento Municipal	701,876		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	138,917		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	14,901	\$ 2,094,842	53.95%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,269,018		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	519,366	1,788,384	46.05%
		\$ 3,883,226	100.00%

BAHIA DE BANDERAS

CONCEPTO	PARCIAL	IMPORTE	%
<u>IMPUESTOS MUNICIPALES COORDINADOS</u>			
Impuesto Sobre Adquisición de Bienes Inmuebles		\$ 2,784,329	24.63%
<u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u>			
Fondo General de Participaciones	\$ 2,275,820		
Fondo de Fomento Municipal	1,289,065		
Participación en Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	75,638		
Participación en Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos	361,320		
Participación en Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	27,367	4,029,210	35.63%
<u>APORTACION PARA ENTIDADES Y MUNICIPIOS (RAMO 33)</u>			
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 1,476,936		
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	3,017,070	4,494,006	39.74%
		\$ 11,307,545	100.00%



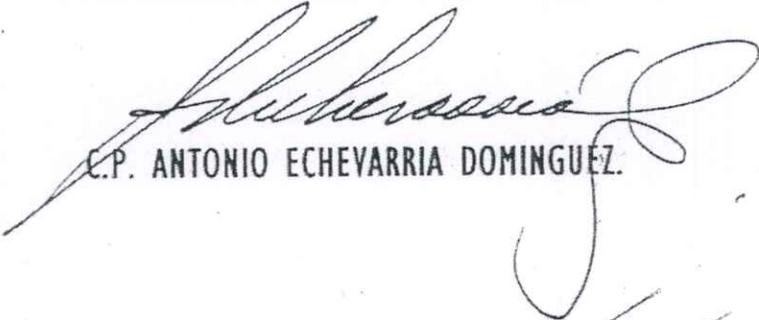
PODER EJECUTIVO
NAYARIT

Por lo anteriormente expuesto y fundado solicito respetuosamente a ese Órgano de Fiscalización Superior, la revisión de la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal correspondiente al trimestre abril-junio de 2001, y en su oportunidad presente al H. Congreso del Estado por conducto de la Comisión de Hacienda, Cuenta Pública y Presupuesto, el informe del resultado al que se refieren los artículos 51, 52 y 53 de la Ley del Órgano de Fiscalización Superior, y con posterioridad en los términos de Ley, el H. Congreso emita la resolución correspondiente.

ATENTAMENTE.

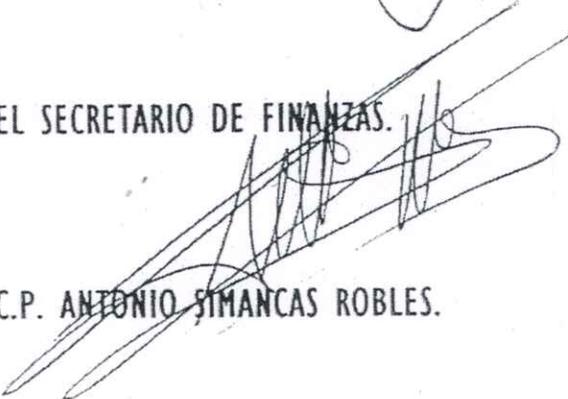
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN".

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.



C.P. ANTONIO ECHEVARRIA DOMINGUEZ.

EL SECRETARIO DE FINANZAS.



C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES.

Estado de Origen y Aplicación de Fondos

**Por el período de tres meses terminado el
30 de junio del año 2001**

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT
Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el período comprendido del 01 de abril al 30 de junio del año 2001

(Cifras en pesos mexicanos)

O R I G E N

Ingresos Locales

		\$ 81,121,860
Impuestos Estatales	\$ 25,021,844	
Derechos	16,166,750	
Productos	22,193,315	
Aprovechamientos	4,045,854	
Impuestos Municipales Coordinados	8,694,097	
Otros ingresos	<u>5,000,000</u>	

Ingresos Provenientes de la Federación

Participación en Impuestos Federales		495,008,961
Fondo General de Participaciones Estado y Municipio	421,354,773	
Fondo de Fomento Municipal	45,242,622	
Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos	18,690,328	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	3,213,403	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	4,628,807	
Incentivos por Coordinación Fiscal	1,541,412	
Vigilancia y Administración de Zona Federal Marítimo Terrestre	<u>337,616</u>	

Aportaciones Federales para (Ramo 33)

Educación Básica y Normal	480,731,046	703,004,560
Servicios de Salud	82,169,937	
Infraestructura Social:		
Municipal	40,808,418	
Estatal	5,628,108	
Fortalecimiento Municipal	46,417,260	
Aportaciones Múltiples	30,661,775	
Educación Tecnológica y de Adultos	10,866,287	
Seguridad Pública	<u>5,721,729</u>	

Otras Transferencias

Universidad Autónoma de Nayarit	\$ 77,926,824	165,259,183.00
Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	67,496,001	
Comité Administrador del Prog. Estatal de Construc. de Escuelas	639,936	
Recuperación de cuotas para alimentación de reos federales	1,344,672	
Otros ingresos	<u>17,851,750</u>	

Suma el Origen de los Fondos generados en el período \$ 1,444,394,564

Otros recursos obtenidos 24,105,065

Disponibilidad en efectivo al 1° de abril del año 2001 631,935,708

SUMAS IGUALES \$ 2,100,435,337

A P L I C A C I O N

Gasto Corriente		\$ 217,035,673
Servicios Personales	\$ 169,709,446	
Materiales y Suministros	20,640,028	
Servicios Generales	26,686,199	

Transferencias de Recursos Federales

Aportaciones Federales para (Ramo 33)		670,561,118
Educación Básica y Normal	\$ 456,177,429	
Servicios de Salud	82,093,305	
Aportaciones Múltiples	10,788,149	
Infraestructura Social Estatal	8,119,787	
Educación Tecnológica y de Adultos	9,934,304	
Seguridad Pública	9,414,095	
Universidad Autónoma de Nayarit	74,495,172	
Alimentación de reos del fuero federal	1,028,484	
Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	17,808,125	
Otras Transferencias	702,268	

Participaciones y Transferencias a Municipios

230,142,060

Participaciones:		
Fondo General	\$ 80,990,039	
Fondo de Fomento Municipal	45,874,208	
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	1,488,935	
Impuesto Federal sobre Tenencia o Uso de Vehículos	5,936,843	
Impuesto sobre Automóviles Nuevos	973,940	
Vigilancia y Administración de Zona Fed. Marítimo Terrestre	160,624	
Fondos de Aportación para:		
Fortalecimiento Municipal	46,417,260	
Infraestructura Social Municipal	40,808,418	
Impuestos Municipales Coordinados		
Impuesto Predial	2,942,794	
Impuesto sobre Adquisición de Bienes Inmuebles	4,548,999	

Gasto de Inversión y Programas

\$ 196,532,693

Subsidios a Organismos e Instituciones

63,097,701

Ayuda a Sectores Sociales

18,985,627

278,616,021

Suma de aplicaciones de fondos en el período

\$ 1,396,354,872

Disponibilidad de efectivo al 30 de junio del año 2001

704,080,465

SUMAS IGUALES

\$ 2,100,435,337

GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

Notas al Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Por el período que inicia el 01 de abril y termina el 30 de junio de 2001

(Cifras en pesos mexicanos)

A/ DESCRIPCIÓN DE LA ENTIDAD

El Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo a su Constitución Política, es republicano, popular y representativo, teniendo como base de su división territorial y organización política y administrativa el Municipio Libre.

El Estado de Nayarit se divide en 20 municipios, siendo Tepic la capital del Estado y en la que se encuentran asentados los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El Poder Ejecutivo, representado por el Gobernador del Estado, es nombrado por elección popular para un período constitucional de seis años, teniendo bajo su responsabilidad entre otras, la Administración Pública Estatal. La actual Administración entró en funciones el 19 de septiembre de 1999.

La Administración Pública Estatal de acuerdo a las disposiciones en vigor es centralizada y paraestatal; integrada por el Gobernador del Estado, nueve Secretarías de Despacho y la Procuraduría General de Justicia. La Administración Pública Paraestatal se conforma con los Organismos descentralizados, entidades de participación estatal, fondos y fideicomisos, creados para coadyuvar al cumplimiento de las atribuciones y programas inherentes a las Secretarías.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo señala a la Secretaría de Finanzas como el órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, así como de los recursos humanos, materiales y económicos.

El gasto público estatal se basa en presupuestos anuales aprobados por la Cámara de Diputados mediante decreto. Para el ejercicio fiscal de 2001 el presupuesto de egresos fue aprobado en el decreto No. 8327, de fecha 19 de diciembre de 2000.

B/ RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El Estado de Origen y Aplicación de Fondos que se acompaña ha sido preparado de acuerdo a las políticas y a los sistemas de información contable y presupuestal utilizados por el Gobierno del Estado de Nayarit para la preparación de su información financiera intermedia, reconociendo los egresos en forma acumulativa

cuando se conocen y los ingresos cuando se reciben, estas políticas en general son similares a las utilizadas por las Entidades Gubernamentales.

Las principales políticas contables utilizadas por el Gobierno del Estado de Nayarit se detallan a continuación:

1. Los ingresos se reconocen cuando se reciben, incluyendo los provenientes del Gobierno Federal por concepto de participaciones y los fondos federales que le corresponden al Estado de acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal Federal, al Convenio de Colaboración Administrativa y a los derivados de otros acuerdos celebrados con el mismo Gobierno Federal, sus Dependencias y otras Instancias.
2. El registro presupuestal y contable de los egresos se realiza cuando se conoce y efectúa la erogación correspondiente, con excepción de:
 - Anticipos para gastos, los cuales se afectan en forma definitiva en el ejercicio presupuestal que se comprueban.
 - Cierres periódicos. Se efectúa el registro de los egresos conocidos a la fecha de cierre, definiendo el pasivo correspondiente.
 - Nómina. Se registra al momento de la emisión de la misma, reconociéndose el pasivo correspondiente.
- 3.- Los gastos de capital (construcción de obras y adquisición de bienes inmuebles y muebles) se consideran como partida de egreso presupuestal por el importe de las erogaciones totales en el período y ejercicio en que se realizan.
4. Los recursos federales recibidos por concepto de Fondos de Aportaciones (Ramo 33) se transfieren a las diferentes entidades (Municipios, Organismos Descentralizados, programas, etc.) de acuerdo a la normatividad aplicable, presentándose en el Estado de Origen y Aplicación de Fondos básicamente en el renglón de Transferencias de Recursos Federales y Participaciones a Municipios.
5. Las operaciones que muestra el Estado de Origen y Aplicación de Fondos, se clasifican en términos generales a lo establecido en la Ley de Ingresos, el Decreto de Presupuesto de Egresos, Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit y otras disposiciones reglamentarias que le son aplicables.

C/ INCREMENTO A LA PREVISIÓN DE INGRESOS

La previsión de ingresos para el primer trimestre del ejercicio fiscal 2001 fue de \$ 1,403'097,817.00 importe que fue superado en la cantidad \$ 41'296,747.00 que representa un 2.94% adicional para lograr un ingreso total de \$ 1,444'394,564.00

Al respecto la Ley de Presupuestación, Contabilidad y Gasto Público de la Administración del Gobierno del Estado de Nayarit, establece en su artículo 18 que el Gobernador del Estado podrá asignar los recursos excedentes a las previsiones del presupuesto de ingresos, a los programas que considere convenientes y de los movimientos que se efectúen, en cuyo caso, el titular del Poder Ejecutivo informará sobre este respecto a la H. Legislatura al rendir la Cuenta Pública de la Hacienda Estatal.

D/ CONVENIO DE ADHESIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE COORDINACIÓN FISCAL Y CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA EN MATERIA FISCAL FEDERAL

El Gobierno del Estado de Nayarit está adherido al Sistema Nacional de Coordinación Fiscal de la Federación, mediante convenio que entró en vigor el 22 de diciembre de 1979.

Con motivo de esta adhesión, el Estado de Nayarit al igual que otras Entidades del País, participa en los ingresos federales de acuerdo a los porcentajes y modalidades establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal.

De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal, el Estado de Nayarit participa en el Fondo General de Participaciones, en el Fondo de Fomento Municipal y de la Recaudación de Impuestos Especiales Sobre Producción y Servicios; adicionalmente, de acuerdo al artículo 2º de la referida Ley, se percibe el 100% de la recaudación en la Entidad del Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos y del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Los ingresos por colaboración administrativa corresponden a los percibidos por el Gobierno del Estado de Nayarit, de acuerdo al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal vigente, por ejercer funciones operativas de administración en determinados ingresos federales, tales como impuesto al valor agregado; sobre la renta; al activo; especial sobre producción y servicios; etc.

E/ OTROS RECURSOS OBTENIDOS

Este rubro muestra el movimiento neto de otras cuentas deudoras y acreedoras de activos, pasivos y patrimonio, durante el periodo de tres meses terminado el 31 de diciembre del año 2000, integrándose de la siguiente forma:

Disminución en cuentas deudoras

• Préstamos a Empleados	\$	1'075,320	
• Deudores Diversos		16'852,397	
• Préstamos a Municipios	(7'739,373)
• Documentos por Cobrar	(108,909)
• Crédito al Salario	(11,107)
• Anticipo a Proveedores		292,538	
• Anticipos para Obras	(20'811,643)
• Depósitos en Garantía		2,100	
		<u>2,100</u>	\$(10'448,677)

(-) Aumento en cuentas acreedoras

• Honorarios y Gastos de Ejecución	\$(425,068)
• Impuestos por pagar	(95,145)
• Proveedores	(114,795)
• Acreedores Diversos		9'411,310	
• Sueldos por pagar		2'885,907	
• Retenciones por pagar		239,104	
• Fianzas y Depósitos		590,804	
• Incremento a la Hacienda pública año anterior		1'164,083	
• Incremento a la Hacienda pública años anteriores		193	
• Diferencia en Bancos	(5)
		<u>5</u>	13'656,388
			<u>\$(24'105,065)</u>

F/ CONVENIO DE DESARROLLO SOCIAL

Con el objeto de impulsar programas y obras tendientes a mejorar las condiciones de vida de los grupos más desprotegidos, favoreciendo a su vez la generación de oportunidades de ocupación en el Estado de Nayarit, para el año 2001 se tiene previsto dentro del Convenio de Desarrollo Social ejercer del Ramo 20 "DESARROLLO SOCIAL" recursos aportados por el Gobierno Federal por un importe \$ 56'605,400.00 que serán complementados con recursos presupuestales del Gobierno del Estado de Nayarit por \$ 14'152,350.00, destinados para financiar acciones y proyectos que atiendan las necesidades de la población en regiones consideradas prioritarias para su atención inmediata.

En este período se ejercieron recursos por importe de \$ 1'075,590.00 (un millón setenta y cinco mil quinientos noventa pesos 00/100 m.n.) referentes a este convenio.

G/ PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

De acuerdo a la Ley de Coordinación Fiscal, a los Municipios les corresponde el 20% del monto asignado al Gobierno del Estado del Fondo General de Participaciones, del Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos, de la recaudación del Impuesto sobre Producción y Servicios e Impuesto Sobre Automóviles Nuevos.

Por otra parte, el Gobierno del Estado recibe de la Federación un Fondo de Fomento Municipal, proveniente de la recaudación participable, para su distribución al 100% entre los Municipios del Estado.

H/ DISPONIBILIDAD AL 30 DE JUNIO DE 2001.

Programa de Apoyos para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (Ramo 23)	\$	71,786,038
Construcción del Nuevo Centro de Rehabilitación Social		2,429,770
Convenio con la Comisión Nacional del Deporte		311,841
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (Ramo 33)		249,324,400
Modernización del Registro Civil		891,848
Obra Canales de Riego		7,180,478
Ocean Garden Products		1,424,922
Patronato Administrador del 10% de impuesto adicional		1,663,825
Programa de Apoyo para Infraestructura Cultural de los Estados		3,760
Programa de Concertación de Obra Pública		1,222,001
Programa de Promoción y Desarrollo Turístico		1,738,645
Programa de Protección Civil		54,809
Transferencias a Municipios		3,480,150
Universidad Autónoma de Nayarit		7,668,646
Vigilancia de Zona Federal Marítimo Terrestre		810,233
Otros recursos comprometidos		85,387,763
Recursos de disponibilidad inmediata		267,722,577
Fondos Fijos		978,759
TOTAL:	\$	704,080,465

I/ PREVISIÓN SOCIAL

Las aportaciones que el Gobierno del Estado hace por concepto de Previsión Social, se presentan en el rubro de Remuneraciones al Personal y corresponden principalmente a los siguientes conceptos:

- Atención médica a trabajadores del Estado que conforman la plantilla del personal vigente y jubilado (ISSSTE)
- Aportaciones al Fondo de Pensiones de los trabajadores.
- Aportaciones al Seguro de Retiro (SAR).

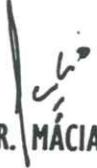
- Pago a Pensionados y Jubilados con anterioridad de la entrada en vigor de la Ley de Pensiones para los trabajadores al Servicio del Estado.
- Seguro de Vida a favor de los beneficiarios del personal sindicalizado de la burocracia estatal.



C.P. ANTONIO SIMANCAS ROBLES
Secretario de Finanzas



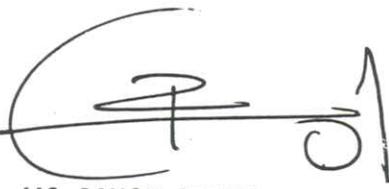
C.P. CARLOS H. CASTRO ZARATE
Subsecretario de Finanzas



LIC. FERNANDO R. MÁCIAS ARAGON
Director General de Egresos



C.P. JORGE E. FLORES DE LOS ANGELES
Director General de Ingresos



LIC. RAMON CUEVAS MARTINEZ
Director General Administración



C.P. JUAN MANUEL CUEVAS PRADO
Jefe del Departamento de Contabilidad